

## Acta de Reunión de Trabajo N.- RPDMQ-PROYMIRP-2015-1028A-ARTP

**FECHA:** 28 de octubre del 2015




**PROYECTO:** Modernizar de Manera Integral el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano (Contrato No. 019-2014)

**ASUNTO:** Definición de alcance para Certificación ISO 9001 e ISO 27001

**LUGAR:** Sala 4to piso del RPDMQ

**HORA:** 15:00 – 16:55

### 1. PARTICIPANTES

No.	NOMBRE / sigla	FIRMA	INSTITUCIÓN / AREA	CARGO / ROL
1	Marcelo Carrera / MC		RPDMQ	Administrador de Contrato 019-2014 Modernización Integral
2	Fernando Gonzalez / BP		Consortio ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE	Delegado técnico
3	Eduardo Zalamea / EZ		Empresa FISCALIZADORA	Delegado técnico

### 2. TEMAS TRATADOS

DESCRIPCIÓN DEL TEMA	
1	Versión vigente para ISO 9001 a aplicar en certificación
2	Versión vigente para ISO 27001 a aplicar en certificación
3	Definición de alcance para certificación ISO 9001
4	Definición de alcance para certificación ISO 27001

### 3. COMPROMISOS

	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA MAXIMA
1	En relación a ISO 9001: envío al RPDMQ del checklist guía para certificación	CONSORCIO	09-nov-2015
2	En relación a ISO 27001: envío al RPDMQ de listado de documentos requeridos para certificación	CONSORCIO	06-nov-2015
3	En relación a ISO 9001: envío y socialización al RPDMQ de la Propuesta Metodológica para conformación de comités y/o equipos de trabajo (incluye estructura/s y perfiles), preparación de requisitos, formación del personal, y acompañamiento de certificación.	CONSORCIO	16-nov-.2015



	DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA MAXIMA
4	En relación a ISO 27001: envío y socialización al RPDMQ de la Propuesta Metodológica para conformación de comités y/o equipos de trabajo (incluye estructura/s y perfiles), preparación de requisitos, formación del personal, y acompañamiento de certificación.	CONSORCIO	16-nov-2015

#### 4. TEMAS PENDIENTES

	TEMA PENDIENTE	FECHA PARA TRATARLO
1	En relación a ISO 9001: taller/es RPDMQ-CONSORCIO para determinar Matriz de Aplicabilidad de Certificación. <b>NOTA:</b> el/los taller/es será/n coordinado/s por el Consorcio.	Entre 09-nov-2015 y 20-nov-2015
2	En relación a ISO 27001: taller/es RPDMQ-CONSORCIO para determinación de lineamientos para Políticas de Seguridad. <b>NOTA:</b> el/los taller/es será/n coordinado/s por el Consorcio.	Entre 09-nov-2015 y 20-nov-2015

#### 5. LINEAMIENTOS DE ACUERDOS ESTABLECIDOS

- Según contrato del subcomponente "GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN" se indica que la versión a aplicarse en la Certificación ISO 9001 es la del 2008; sin embargo, en este año la Organización Internacional para la Estandarización ha emitido la versión 2015, siendo ésta la que entrará en vigencia en el año 2016. Razón por la cual se define mediante acuerdo entre el CONSORCIO y el RPDMQ, con presencia de la empresa Fiscalizadora, que se aplicará la versión 2015 para la preparación y certificación de la ISO 9001; sin que ello modifique el objeto, monto total y plazo contractual.
- Por no estar contractualmente establecida la versión para la certificación 27001, se define mediante acuerdo entre el CONSORCIO y el RPDMQ, con presencia de la empresa Fiscalizadora, que se aplicará la versión 2013 para la preparación y certificación de la ISO 27001; sin que ello modifique el objeto, monto total y plazo contractual.
- Se establece como definición referencial del alcance para la CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 los siguientes lineamientos:

ALCANCE A CERTIFICAR	Procesos Registrales (denominados como procesos misionales) aprobados e implementados, que cubran la gestión de: <ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripciones</li> <li>Certificaciones</li> <li>Atención a Ciudadanos</li> </ul>
SERÁN CONSIDERADOS COMPLEMENTARIAMENTE	Proveedores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dirección Metropolitana de Informática</li> <li>Dirección Metropolitana de Talento Humano</li> </ul> Adicionalmente se identificarán proveedores adicionales aquellos que los procesos misionales lo determinen. Con los proveedores se establecerán Acuerdos de Niveles de Servicio, según lo requiera los requisitos para certificación.
ÁMBITOS COMPLEMENTARIOS PARA CERTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Selección, integración y formalización del Comité de Calidad, y otros comités que se identifiquen como permitentes y necesarios para aseguramiento de la calidad de la Gestión Registral y la continuidad de la Certificación.</li> <li>Control de Cambios</li> <li>Gestión en manejo de Riesgos en la Gestión Registral</li> </ul>

INSTRUMENTOS CLAVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista maestra de documentos</li> <li>• Manual de la Calidad</li> <li>• Procedimientos obligatorios de la calidad</li> <li>• Programa de Formación de auditores (para preparación a certificación y dentro del esquema de Mejoramiento Continuo)</li> </ul>
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

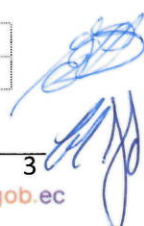
d) Se establece como definición referencial del alcance para la CERTIFICACIÓN ISO 27001:2013 los siguientes lineamientos:

ALCANCE A CERTIFICAR	Instrumentos tecnológicos de automatización que conforman el Sistema Registral Electrónico [SIREL] que intervienen en los Procesos Registrales (denominados como procesos misionales) aprobados e implementados, que estén bajo el control del RPDMQ, y que cubran la gestión de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripciones</li> <li>• Certificaciones</li> <li>• Atención a Ciudadanos</li> </ul>
SERÁN CONSIDERADOS COMPLEMENTARIAMENTE	Proveedores clave: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Metropolitana de Informática</li> <li>• Dirección Metropolitana de Talento Humano</li> </ul> Adicionalmente se identificarán proveedores adicionales aquellos que los procesos misionales lo determinen. Con los proveedores se establecerán Acuerdos de Niveles de Servicio (SLA), según lo requiera los requisitos para certificación.
ÁMBITOS COMPLEMENTARIOS PARA CERTIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección, integración y formalización del Comité de Seguridad, y otros comités que se identifiquen como permitentes y necesarios para gestión tecnológica y la continuidad de la Certificación; identificando al “Responsable de Seguridad”.</li> <li>• Manejo de cambios (físico, lógico, del personal, normativo).</li> <li>• Gestión de capacidades (almacenamiento, conectividad, componentes eléctricos, contingencia orientada a la continuidad de la gestión registral).</li> <li>• Manejo de Incidentes de Seguridad de la Información (procesos, procedimientos, personal, equipamiento).</li> <li>• Cumplimiento de normativas regulatorias.</li> <li>• Licenciamiento.</li> </ul>
INSTRUMENTOS CLAVE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación de Información en la Gestión Registral.</li> <li>• Políticas de Seguridad de Información del RPDMQ.</li> <li>• Programa de Formación de auditores (para preparación a certificación y dentro del esquema de Gestión de la Seguridad de Información).</li> <li>• Ambientes tecnológicos para: Producción, Desarrollo, Pruebas, Capacitación.</li> </ul>

e) La documentación técnica requerida, los acuerdos de niveles de servicio (SLA) conforme las versiones sean implementadas, la parametrización de las seguridades de información y transaccionalidad en el sistema SIREL, y la validación de que todos los componentes documentales, de capacitación, de pruebas, de versionamiento, de puesta en producción, de soporte, de mantenimiento, de formalidad y otros tecnológicos estén totalmente alineadas para la certificación ISO 27001, es de ámbito y competencia del Consorcio.  
 Esta gestión se aplicará desde la versión 2.00 de SIREL.

## 6. GESTION DE SEGUIMIENTO

DIFUSION:	RPDMQ:MC
MONITOREO:	RPDMQ: MC





**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

**TEMA:** Contrato No. 019-2014: Establecer alcance Certificación ISO 9001 e ISO 27001

**FECHA:** 28/oct/2015 **HORARIO:** 15:00-16:35 **LUGAR:** Sala 4to piso RPDMQ

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	JUAN CARLOS CORAL	CONSORCIO	Proyectos	0997743803	danielasandhi.coral@gmail.com	
2	Juan Portero	RPDMQ	Analista Informático	0999123347	juan.portero@quito.gob.ec	
3	Alberto Pazmino	CONSORCIO	Segundo de lo Supra	0999024416	alberto.pazmino@gmail.com	
4	FERNANDO COHZA LEZ	CONSORCIO	ASESOR	0933444664	Fernando.gonzalez@gmail.com	
5	CRISTINA GILGOMEZ	RPDMQ	JURÍDICO	098423370	cristina.gilgomez@quito.gob.ec	
6	Marcelo Carrera	RPDMQ	Proyecto Modernización	0996158303	marcelo.carrera@quito.gob.ec	
7	Eduardo Zalamea	DEMPLE FISCALIZAC.	CONSULTOR	099494730	edozaleda@gmail.com	
8	Doris Ochoa	RPDMQ	TICS	0994445146	doris.ochoa@quito.gob.ec	
9	ALDAMIR ALBAH	RPDMQ	PUNIFICACIÓN	0199510698	aldamiralba@hotmail.com	
10						
11						
12						

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						